



**RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE LA CATEGORIA DE TITULADO SUPERIOR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO PREDOCTORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN FUERA DE CONVENIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROMETEO, CON DESTINO EN EL INSTITUTO DE AGROQUIMICA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2018.**

Convocado proceso selectivo para la formalización de 1 contrato de personal investigador en formación fuera de convenio, mediante la modalidad de contrato predoctoral para personal investigador en formación fuera de convenio, en el marco del Programa Prometeo, subvencionado por la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana con destino en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de los Alimentos, de la Comunidad Valenciana, con una duración máxima de 36 meses, convocado mediante Resolución de 20 de marzo de 2018 y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección:

**ADMITIDOS**

**INSTITUTO DE AGROQUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS –PATERNA. VALENCIA–  
CÓDIGO –PROMETEO/2017/189**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
LÓPEZ CASTILLO, MANUEL ANDRÉS	Y-4929621E
SELMA GRACIA, RAQUEL	20907162 R
LOU RAMOS, CHSRISTINA KICOMI	Y 5375168 J

Los/las aspirantes excluidos/as o que no figuren en la relación, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha en la que se haga pública la relación, para subsanar los errores que hayan motivado dicha exclusión, así como las deficiencias o incorrecciones en los datos publicados.

Transcurrido el plazo mencionado en el punto anterior, se hará pública mediante el mismo procedimiento en la página web del CSIC, la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

Madrid, 3 de mayo de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL,

Alberto Sereno Álvarez